



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

9 (nueve) de junio de 2016 (dos mil dieciséis).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 9:04 nueve horas del día 9 nueve de junio del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron la ciudadana diputada y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Isidoro Bazaldúa Lugo, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y María Guadalupe Velázquez Díaz**, en su carácter de Presidenta del Congreso del Estado. Asimismo, se registró la inasistencia del diputado **Alejandro Trejo Ávila**, calificándose como justificada por la presidencia en virtud del escrito remitido en los términos del artículo 19 diecinueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría de la Junta dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos:

- I. Pase de lista y declaración de quórum.
- II. Orden del día y aprobación en su caso.
- III. Relación de correspondencia recibida.
- IV. Radicación del punto de acuerdo suscrito por el diputado David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria de Morena, a efecto de solicitar a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, la práctica de una auditoría integral a la construcción del nuevo Palacio Legislativo, respecto de todas y cada una de las erogaciones, desde que comenzó el proyecto hasta la fecha.
- V. Solicitud de anuencia a fin de que se dispense el término previsto en el artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para la distribución a las diputadas y los diputados integrantes de la LXIII Legislatura de los dictámenes que presenta la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativos a los informes de resultados.
- VI. Intervención del Contralor Interno del Poder Legislativo sobre el avance y estatus del informe relativo al expediente LXIII-LEG/INV/002/2015.
- VII. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Aprobándose por unanimidad de los presentes la propuesta de orden del día.

En el **punto III tercero**, relativo a la correspondencia recibida, se trataron los siguientes asuntos: **Primero.-** La Secretaria del Ayuntamiento de Romita comunicó acuerdo del ayuntamiento, por medio del cual solicitó la duplicidad del término señalado en el artículo 52 cincuenta y dos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

9 (nueve) de junio de 2016 (dos mil dieciséis).

vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas de los informes de resultados relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes a los periodos comprendidos de enero a junio y de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013 dos mil trece; así como a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 treinta y tres y de obra pública, correspondientes al ejercicio fiscal de 2013 dos mil trece.- **Se acordó por unanimidad de los presentes otorgar la duplicidad solicitada.-Segundo.-** Las diputadas Arcelia María González González y Libia Dennise García Muñoz Ledo, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, con motivo de la metodología de trabajo para estudio y dictamen de la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Arcelia María González González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicitaron anuencia para integrar al grupo de trabajo a un representante de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado.- **Se acordó por unanimidad de los presentes otorgar la anuencia solicitada.-Tercero.-** Las diputadas Arcelia María González González y Libia Dennise García Muñoz Ledo, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, con motivo de la metodología de trabajo para estudio y dictamen de la iniciativa formulada por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la cual se reforma el último párrafo del artículo 221 doscientos veintiuno del Código Penal del Estado de Guanajuato, solicitaron anuencia para integrar al grupo de trabajo a representantes del Supremo Tribunal de Justicia, de la Procuraduría General de Justicia y de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado.- **Se acordó por unanimidad de los presentes otorgar la anuencia solicitada.- Cuarto.-** Las diputadas María del Sagrario Villegas Grimaldo y Leticia Villegas Nava, Presidenta y Secretaria de las Comisiones Unidas de Salud Pública y de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura con motivo de la metodología de trabajo para estudio y dictamen de la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitaron anuencia para integrar al grupo de trabajo a un representante de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado. **Se acordó por unanimidad de los presentes otorgar la anuencia solicitada.- Quinto.-** La Síndico del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., solicitó la duplicidad del término señalado en el artículo 52 cincuenta y dos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas de los informes de resultados relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes a los periodos comprendidos de enero a junio y de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013 dos mil trece; así como a las



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

9 (nueve) de junio de 2016 (dos mil dieciséis).

operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 treinta y tres y de obra pública, correspondientes al ejercicio fiscal de 2013 dos mil trece.- **Se acordó por unanimidad de los presentes otorgar la duplicidad solicitada.- Sexto.-** El Síndico del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., solicitó la duplicidad del término señalado en el artículo 52 cincuenta y dos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas por dicha Administración Municipal, con recursos del Ramo 33 treinta y tres y de obra pública, correspondientes al ejercicio fiscal de 2013 dos mil trece.- **Se acordó por unanimidad de los presentes otorgar la duplicidad solicitada.- Séptimo.-** El Síndico del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Gto., solicitó la duplicidad del término señalado en el artículo 52 cincuenta y dos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013 dos mil trece.- **Se acordó por unanimidad de los presentes otorgar la duplicidad solicitada.- Octavo.-** La diputada Leticia Villegas Nava y diputado Alejandro Trejo Ávila, Presidenta y Secretario de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura comunicaron que acordaron darse por enterados del acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política relativo a las solicitudes de anuencia que realicen las comisiones permanentes, derivadas de invitaciones, para asistir a eventos fuera del Estado y así lo estimen en beneficio de los trabajos legislativos, se autorizará sólo a un diputado o diputada para que pueda asistir con la representación del Congreso, sin limitar el derecho de a quien así lo desee asista con recursos propios.- **Se acordó darse por enterados.**

En el **punto IV cuarto** se radicó el punto de acuerdo suscrito por el diputado David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria de Morena, a efecto de solicitar a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, la práctica de una auditoría integral a la construcción del nuevo Palacio Legislativo, respecto de todas y cada una de las erogaciones, desde que comenzó el proyecto hasta la fecha.

En el **punto V quinto** relativo a la solicitud de anuencia a fin de que se dispense el término previsto en el artículo 151 ciento cincuenta y uno de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para la distribución a las diputadas y los diputados integrantes de la LXIII Sexagésima Tercera Legislatura de veinte dictámenes que aprobó la Comisión de Hacienda y Fiscalización, correspondientes a los informes de resultados de diversos procesos de fiscalización.- **Se acordó por unanimidad de los presentes otorgar la dispensa**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

9 (nueve) de junio de 2016 (dos mil dieciséis).

solicitada.-----

En el **punto VI sexto** se registró la intervención del Contralor Interno del Poder Legislativo para informar sobre el avance y estatus del informe relativo al expediente LXIII-LEG/INV/002/2015.-----

En el **punto VII séptimo** relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, **la Presidenta dio cuenta de ellos.**-----

En el **punto VIII octavo**, no se registraron asuntos de interés general.-----

En el **punto IX noveno**, el Secretario General, dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno.-----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente

Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal

Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal

Dip. David Alejandro Landeros
Vocal

Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA TREINTA Y CUATRO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

9 (nueve) de junio de 2016 (dos mil dieciséis).

Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal

8
B